EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN ECONÓMICO Y TÉCNICO

CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 003 DE 2026

Proceso No.	MC 003-2026
Objeto:	SINFRA-SP-018 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE POR MEDIO DE CARRO TANQUE PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA.

Que dentro del plazo establecido en la invitación pública No. 003 de 2026, se realizó el cierre del proceso según cronograma el día 04 de Marzo de 2026, haciéndose participe los siguientes proponentes:


Lista de oferentes publicada

Fecha de publicación 4/03/2026 8:59:48 AM (UTC-05) Bogotá, Lima, Quito

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Habilitado		4/03/2026 7:50:31 AM (UTC-05) Bogotá, Lima, Quito	SANDRA JULIETH OSPINA AGUIRRE COLOMBIA, Ricaurte Número de documento 20876361	Descargar

Que, una vez evaluados los domicilios de los oferentes, se tiene que, la oferta presentada por **SANDRA JULIETH OSPINA AGUIRRE,** cuenta con el requisito de tener domicilio en el Municipio de Ricaurte, Cundinamarca.

No.	Proponente	C.C.
1.	SANDRA JULIETH OSPINA AGUIRRE	20.876.361

Que el día 05 de Marzo de 2026 se realizó la evaluación preliminar a los componentes habilitantes de la oferente HABILITADA, en la cual se obtuvo lo siguiente:

CRITERIO EVALUADO	SANDRA JULIETH OSPINA AGUIRRE C.C. 20.876.361
VERIFICACIÓN ECONÓMICA	HABILITADO
VERIFICACIÓN TÉCNICA	HABILITADO
VERIFICACIÓN JURÍDICA	HABILITADO
RESULTADO FINAL	**HABILITADO**

1. RESULTADO DEFINITIVO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Hoy 09 de Marzo del 2026, se procede a presentar la evaluación definitiva de los componentes habilitantes del componente técnico y económico, donde se observa que arrojan los siguientes resultados finales:

CRITERIO EVALUADO	SANDRA JULIETH OSPINA AGUIRRE C.C. 20.876.361
VERIFICACIÓN ECONÓMICA	HABILITADO
VERIFICACIÓN TÉCNICA	HABILITADO
RESULTADO FINAL:	**HABILITADO**

RECOMENDACIÓN

De acuerdo a los resultados en la evaluación preliminar y una vez VERIFICADO el cumplimiento de los requisitos habilitantes de carácter Económico y Técnicos definitivos de la propuesta presentada por **SANDRA JULIETH OSPINA AGUIRRE** con **C.C. 20.876.361**, se llega a la conclusión que la misma **CUMPLE** con lo requerido en la convocatoria, por lo tanto, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar la Invitación Publica No. 003-2026 al mentado oferente.

En constancia se firma por quienes intervienen a los 09 días del mes de Marzo de 2026.

ING.ELIANA ANDREA CARVAJAL RICO
Directora de Servicios Públicos

Elaboró: Ing. Wilson Enrique Barragán Arias.
Contratista - Profesional D.S.P.